



ALIMENTOS
70-001-31-84-001-2009-00088-00
DE: YENIS YENITH POLO MORENO. C.C. N°64919363.
CONTRA: JOSE GREGORIO RODRIGUEZ MERCADO. C.C. N°92548794.

SECRETARIA: Señor Juez, paso a su despacho el proceso de la referencia informándole que al constituirse depósitos judiciales se observa un error en el número de cedula de la demandante. Sírvase proveer.

Sincelejo, 28 de septiembre de 2021.

LUZ MARIA PULGAR GRANADOS.
Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO, SUCRE
Veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno.

En atención a la nota secretarial que antecede, este Juzgado ORDENA:

PRIMERO: Oficiése al pagador de la Policía Nacional, informándole que el número correcto de la cédula de ciudadanía de la señora YENIS YENITH POLO MORENO es C.C. N°64.919.363, a fin de que realice las correcciones pertinentes y evitar futuras equivocaciones al momento de constituir los respectivos depósitos judiciales a favor de la demandante. Adjuntase copia de la cedula de ciudadanía de la demandante.

CÚMPLASE

GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO
JUEZ

